



Ayuntamiento del Municipio Salcedo

República Dominicana

SESION ORDINARIA NO. 002 DE FECHA 27 DE MARZO DEL AÑO 2024

En el Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, siendo 10:00 P.M, se reunió el Concejo de Regidores encabezado por su presidente Hector Jose Hernandez, con la asistencia de los señores Regidores, Marvin Peña, Gisela Cordero, Roman Antonio Valentin y Sonia Perez, con la presencia de la Alcaldesa Municipal Licda. Maria Mercedes Ortiz, asistido por el Secretario Municipal Lic. José Daniel Toribio,

El Presidente dejo abierta la sesión, solicitando al secretario dar lectura al acta anterior marcada con el No 1 de fecha 15 de febrero del año 2024, la cual fue aprobada con el voto de todos los regidores presentes.

Comunicaciones recibidas

La primera comunicación estuvo dirigida a este concejo de regidores a la firma de la presidencia del Concejo de Regidores del Ayuntamiento de San Francisco de Macoris, donde resoluto ese organo municipal la solidaridad del pueblo Francomacoritano con el pueblo de Salcedo, por las muertes de salcedense, el dia 10 de marzo del año 2024, en las fiestas carnavalezca.

La segunda comunicación estuvo dirigida al concejo a la firma de la alcaldesa Municipal donde solicita a este organo municipal, la aprobacion de las ejecuciones presupuestarias y contable correspondiente al trimestre Enero/Marzo 2024.

El presidente somete al pleno la propuesta de abrobacion de las ejecuciones presupuestarias y contable, correspondiente al trimestre enero/marzo 2024. Esta fue aprobada por todos los regidores presentes.

Turno de la Alcaldesa Municipal

La incunbente municipal aludio a la situacion de los ultimos niños, que hasta al momento de esta sesion han perdido la vida, argumento que ha sido ardua la tarea, pero que el ayuntamiento ha dicho presente en todo momento apoyando estas familia desde los centro medicos hasta los proceso de velatorio y cementerio.

Al referirse al acto de transicion dijo que todo el levantamiento de activo del ayuntamiento esta listo y entregara proximamente al alcalde electo 2024.

Dijo que el dia 19 de abril, año 2024, sera su rendicion de cuenta ante el pueblo, en la plazoleta Tito Salcedo, recalcando que el 24 de abril sera el acto de traspaso de mando municipal.

Referido al cementerio divino niño, la misma explico el proceso llevado a cabo para las ventas de las bóvedas, las cuales han sido adquiridas a precio de costo por los ciudadanos que así la han requerido, con respecto a lo establecido sobre la inversión hecha en la construcción de los nichos por parte del inversionista Alexander Burgos, según el levantamiento de los agrimensores tiene un precio estimado a más de Dos Millones de Pesos (RD\$2,000,000) por lo cual con este monto queda cerrado el caso de los tribunales basado en un acuerdo con el inversionista firmado el 27 de diciembre del 2023.

En este orden, solicitamos al honorable Concejo de regidores la autorización de entrega del cheque con el monto antes mencionado.

El presidente somete al pleno la propuesta de aprobación la cual fue secundada por Sonia Pérez, y aprobada por todos los presentes.

Propuso al concejo de regidores aprobar Cinco (5) dias de duelo municipal por el fallecimiento de dos de los niños quemado el 10 de marzo 2024 iniciando el 27 de marzo y hasta el 31 del mismo mes.

El presidente somete esta propuesta, la que fue aprobada por todos los regidores presentes.

Propuso tambien que el concejo resolute entregar un documento de condolencia municipal a cada una de las familias afectada en el incendio del 10 de marzo.

El Presidente sometio esta propuesta la que fue aprobada con el voto favorable de todos los regidores presentes.

En otro orden refirio el éxito de Salcedo, como unico municipio del pais y caribe con acceso a la plataforma de gobierno abierto lo que constituye un orgullo municipal.

Turno de los Regidores

El regidorer Marvin Peña, a las propuestas anteriores hecha sobre la intencion de designar nombre de destacada figuras a calle de Ojo de Agua, diciendo que no ha habido resultado de las propuesta de estrategias para consultar la poblacion de alli, sobre esto.

En otro orden propone un aumento salarial para los regidores que comienzan su gestion el 24 de abril 2024, consistente en Setenticinco Mil (RD\$75,000.00) pesos.

Propone tambien el aumento de suel para personal administrativo del Concejo de Regidores, llamese Secretario Municipal, Asistente de Secretaria y al Mensajero del Concejo de Regidores.

La regidora Gisela Cordero plantea que como solo hay 5 del total de ellos, propone que en la proxima sesion, estando todos presentes se haga la propuesta de este aumento.

Roman Valentin, dijo estar de acuerdo con lo que plantea la regidora Gisela Cordero.

El Regidor Marvin Peña apelo al carácter autonomo que tiene el Concejo, apostando a que los proximos miembros del nuevo concejo hagan uso de esa condicion.

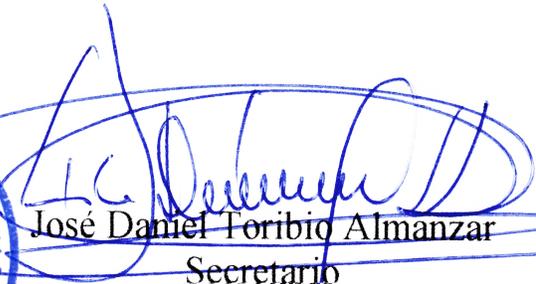
El presidente somete al pleno la propuesta de aumento salarial para el Concejo de Regidores 2024/2028, asi como el aumento salarial para el personal administrativo del Concejo (Secretario Municipal, Asistente de Secretaria Municipal y Mensajero del Concejo).

Esta propuesta fue secundada por el Regidora Sonia Mercedes Perez y aprobada por todos los regidores presentes.

Siendo las 12:10 P.M el pr


Lic. Hector José R. Hernandez
Presidente del Concejo




José Daniel Foribio Almanzar
Secretario